

CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL DE VERANO 2025

La Federación Chilena de Deportes Acuáticos convoca a todas las nadadoras y nadadores del país a participar en el Campeonato Nacional Infantil de Verano 2025, que se desarrollará durante los días **17, 18 y 19 de enero** de 2025.

Este evento forma parte del Sistema de Campeonatos Nacionales (SICAN) de natación clásica y es selectivo para el programa de Desarrollo al Alto Rendimiento (DAR).

1. LUGAR DEL EVENTO

El campeonato tendrá por sede la piscina de 50 metros del **Centro Acuático Kristel Köbrich**, ubicada en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

2. CATEGORÍAS

Podrán participar en este campeonato las nadadoras y los nadadores pertenecientes a **clubes federados** en las siguientes categorías:

Damas	Varones
▪ Infantil A (nacidas en 2014) ▪ Infantil B1 (nacidas en 2013) ▪ Infantil B2 (nacidas en 2012)	▪ Infantil B1 (nacidos en 2013) ▪ Infantil B2 (nacidos en 2012)

3. CONTROL DEL EVENTO

El campeonato será controlado por jueces de la Comisión Nacional de Arbitraje con licencia de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos al día.

4. ETAPAS Y PROGRAMA DEL EVENTO

Se realizará un congresillo técnico el **miércoles 15 de enero, a las 20:00 horas** vía zoom.

PRIMERA ETAPA Viernes 17 de enero AM	Calentamiento: 08:00 Inicio del torneo: 09:15
SEGUNDA ETAPA Viernes 17 de enero PM	Calentamiento: 15:30 Inicio del torneo: 16:45
TERCERA ETAPA Sábado 18 de enero AM	Calentamiento: 08:00 Inicio del torneo: 09:15
CUARTA ETAPA Sábado 18 de enero PM	Calentamiento: 15:30 Inicio del torneo: 16:45
QUINTA ETAPA Domingo 19 de enero AM	Calentamiento: 08:30 Inicio del torneo: 09:45

5. INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones se recibirán hasta las **12:00 horas** (mediodía) del **jueves 9 de enero** a través del sistema oficial de registro para clubes y/o asociaciones de la federación (<https://registro.fechida.cl>). Posterior a esta fecha, no podrán realizarse modificaciones de ningún tipo en las inscripciones, a excepción de los retiros.¹
- Para que las inscripciones sean aceptadas todos los deportistas deben tener su licencia 2024 al día, además de estar inscritos en nuestro registro de deportistas, al igual que los técnicos y delegados.
- Los **clubes extranjeros** deberán inscribirse a través del sistema oficial de registro de FECHIDA, utilizando la opción "**clubes no federados**" y adjuntando el documento de autorización de su federación nacional. El valor de la inscripción es de **USD 43** por deportista. El pago deberá realizarse previo al congresillo técnico.
- Cada equipo tiene la obligación de inscribir en la plataforma un **delegado titular y suplente** quienes serán las únicas personas habilitadas para interponer un reclamo ante los jueces.
- Cada nadador deberá cancelar la suma de **\$26.000** por concepto de inscripción al torneo. Los relevos tendrán un valor de **\$13.000** los cuales deben ser pagados junto a las inscripciones.
- El pago debe realizarse a través de la plataforma, usando el asistente para pago de inscripciones en torneos. No se aceptarán pagos por otros medios.

6. MODALIDAD DEL TORNEO

- El campeonato se competirá en la modalidad de series contra el tiempo.
- Cada nadador podrán nadar un máximo de 5 (cinco) pruebas individuales, siendo máximo 2 pruebas (más los relevos) por etapa en todas las categorías.

7. MARCAS MINIMAS 2024

- Para participar en el torneo, tanto en pruebas individuales como en relevos, es requisito cumplir con alguna de las dos marcas establecidas (400L o 200cb) para las categorías IB1 e IB2, aunque no es obligatorio que las compitan.
- La marca presentada en la inscripción será revisada de forma automática por la plataforma, cotejándola con la base de datos de torneos y controles válidos del año 2024.

¹ Posterior al cierre de las inscripciones no se aceptarán remplazo de deportistas, modificación de pruebas, etc. Los retiros no consideran devolución del pago de la inscripción.

- En caso de que se presente una marca mínima obtenida en un evento que no haya sido validado por la federación (Oficio 112/224, publicado el 14 de marzo de 2024), dicha marca será considerada no válida, lo que impedirá la inscripción del deportista.
- Los/as deportistas de clubes extranjeros deberán cumplir con las marcas mínimas exigidas, obtenidas en torneos reconocidos por la federación de su país de residencia o por otras entidades reconocidas por World Aquatics (WAQ). Para ello, deberán presentar un certificado de marcas emitido por la federación nacional correspondiente.
- Todo lo anterior tiene como objetivo que nuestros deportistas cuenten con el nivel técnico necesario para competir en los campeonatos nacionales y que, de manera paulatina, los estándares de calidad mejoren nuestro nivel competitivo.
- Las marcas mínimas para el Campeonato Nacional Infantil de Verano 2025 son las siguientes:

DAMAS			
PRUEBAS	INFANTIL A	INFANTIL B1	INFANTIL B2
200 CB	Sin marca mínima	3.30.00	3.25.00
400 LIBRE	Sin marca mínima	6.15.00	5.58.68
VARONES			
PRUEBAS	INFANTIL B1	INFANTIL B2	
200 CB	3.25.00	3.20.00	
400 LIBRE	6.10.00	5.55.84	

8. GENERALIDADES

- Toda materia o asunto no contemplado en la presente convocatoria se rige por lo establecido en el Reglamento de Campeonatos Nacionales y por la normativa correspondiente de World Aquatics.
- El traslado, alimentación y alojamiento es de exclusiva responsabilidad de los clubes y/o asociaciones participantes.
- Si un nadador o nadadora no se presenta en una prueba, queda completamente inhabilitado para toda la etapa.

9. RECLAMOS

- Todo reclamo podrá ser presentado únicamente por el delegado titular o suplente por escrito al jefe de Mesa de Control, para que lo remita al Árbitro General del

campeonato, dentro de los 30 minutos de ocurrido el hecho, o antes del segundo llamado si hubiera objeción a una prueba.

10. DE LA PREMIACION

- Se premiará a los 3 primeros lugares de cada prueba en cada categoría.
- Los nadadores extranjeros que entren en zona de premiación compartirán posición con los nadadores chilenos.
- Se premiará al nadador y nadadora que aporten el mayor puntaje a su equipo.
- Se premiará con trofeos a los tres equipos que sumen mayor cantidad de puntos.

11. PUNTAJE

- La asignación de puntos tanto en pruebas individuales como relevos se realizará conforme las siguientes tablas.

TABLA DE PUNTAJE POR LUGARES (ESTILOS)		
INDIVIDUAL	LUGAR	RELEVOS
9	1	18
7	2	14
6	3	12
5	4	10
4	5	8
3	6	6
2	7	4
1	8	2

- Como una forma de incentivar la preparación de la prueba 400cb, ésta recibirá doble puntuación.

TABLA DE PUNTAJE POR LUGARES (COMBINADOS)	
LUGAR	INDIVIDUAL COMBINADO
1	18
2	14
3	12
4	10
5	8
6	6
7	4
8	2

12. PRUEBAS POR CATEGORÍA

Las siguientes son las pruebas que se nadan en cada una de las categorías.

VARONES																	
CATEGORÍA	LIBRE						ESPALDA		PECHO		MARIPOSA		COMBINADO		RELEVOS (L/C)		
	50	100	200	400	800	1500	100	200	100	200	100	200	200	400	4X50L	4X100L	4x50C
Infantil B1	X	X		X			X		X		X		X		X		X
Infantil B2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAMAS																	
Infantil A	X	X		X			X		X		X		X		X		
Infantil B1	X	X		X	X		X		X		X		X		X		X
Infantil B2	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

13. PROGRAMA DE PRUEBAS

PRIMERA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
1	400 LIBRE	DAMAS	IA
2	400 LIBRE	DAMAS	IB2
3	400 LIBRE	VARONES	IB2
4	400 LIBRE	DAMAS	IB1
5	400 LIBRE	VARONES	IB1
6	200 COMBINADO	DAMAS	IA
7	200 COMBINADO	DAMAS	IB2
8	200 COMBINADO	VARONES	IB2
9	200 COMBINADO	DAMAS	IB1
10	200 COMBINADO	VARONES	IB1
11	4X50 LIBRE	DAMAS	IA
12	4X50 LIBRE	DAMAS	IB1
13	4X50 LIBRE	VARONES	IB1
14	4X50 COMBINADO	VARONES	IB1

SEGUNDA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
15	100 PECHO	DAMAS	IA
16	100 PECHO	DAMAS	IB2
17	100 PECHO	VARONES	IB2
18	100 PECHO	DAMAS	IB1

19	100 PECO	VARONES	IB1
20	100 LIBRE	DAMAS	IA
21	100 LIBRE	DAMAS	IB2
22	100 LIBRE	VARONES	IB2
23	100 LIBRE	DAMAS	IB1
24	100 LIBRE	VARONES	IB1
25	200 ESPALDA	DAMAS	IB2
27	200 ESPALDA	VARONES	IB2
27	4X50 COMBINADO	DAMAS	IB1

TERCERA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
28	400 COMBINADO	DAMAS	IB2
29	400 COMBINADO	VARONES	IB2
30	100 ESPALDA	DAMAS	IA
31	100 ESPALDA	DAMAS	IB1
32	100 ESPALDA	VARONES	IB1
33	100 ESPALDA	DAMAS	IB2
34	100 ESPALDA	VARONES	IB2
35	200 LIBRE	DAMAS	IB2
36	200 LIBRE	VARONES	IB2
37	4X100 LIBRE	DAMAS	IB2
38	4X100 LIBRE	VARONES	IB2

CUARTA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
39	800 LIBRE	DAMAS	IB1
40	800 LIBRE	DAMAS	IB2
41	800 LIBRE	VARONES	IB2
42	200 PECO	DAMAS	IB2
43	200 PECO	VARONES	IB2
44	100 MARIPOSA	DAMAS	IA
45	100 MARIPOSA	DAMAS	IB1
46	100 MARIPOSA	VARONES	IB1
47	100 MARIPOSA	DAMAS	IB2
48	100 MARIPOSA	VARONES	IB2
49	4X50 COMBINADO	DAMAS	IB2
50	4X50 COMBINADO	VARONES	IB2

QUINTA ETAPA			
NO.	PRUEBA	GENERO	CATEGORÍA
51	1500 LIBRE	VARONES	IB2
52	200 MARIPOSA	DAMAS	IB2
53	200 MARIPOSA	VARONES	IB2
54	50 LIBRE	DAMAS	IA
55	50 LIBRE	DAMAS	IB2
56	50 LIBRE	VARONES	IB2
57	50 LIBRE	DAMAS	IB1
58	50 LIBRE	VARONES	IB1
59	4X50 LIBRE	DAMAS	IB2
60	4X50 LIBRE	VARONES	IB2